

VISTO:

El Expediente N° 63.951/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fojas 13 obra acta de evaluación de postulantes para el ingreso a la Universidad por el artículo 7° de la Ley de Educación Superior del año 2009 y figura que la postulante ELIAS Analía del Carmen aprobó el mencionado examen para postular a la carrera de Licenciatura en Enfermería;

QUE a fojas 18 a 20 obra el Acuerdo N° 429/09 que avala las actas y anexos de postulantes aprobados y desaprobados en esa cohorte de evaluación sujetos al artículo 7° de Ley de Educación Superior;

QUE con fecha 29 de agosto del año 2022 se presenta Nota N°163/22 del Departamento de Alumnos y Estudios a la Secretaría Académica para solicitar la rectificación del Acuerdo N°429/09 para que figure de manera completa el apellido de la postulante con copia adjunta de Documento Nacional de Identidad, correspondiendo ELIAS GONZALEZ, Analía del Carmen DNI, N° 27.849.763

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual N° 125/22 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

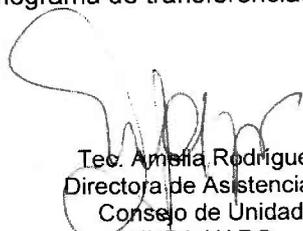
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- REEMPLAZAR el Anexo I del Acuerdo N°429/09, el que quedará redactado de la siguiente manera:

A N E X O I

APELLIDO Y NOMBRES	CARRERA	PUNTAJE
CASTANINO, Eduardo	Analista de Sistemas	67
ELIAS GONZALEZ, Analía del Carmen	Licenciatura en Enfermería	80
GALIANO DA FONSECA, César Mauricio	Licenciatura en Comunicación Social	60
MARTINEZ, Maximiliano	T.U.G.O.	63
MIGUELE, Juan	Profesorado en Geografía	76
STEIMBACK, Fernanda	Licenciatura en Letras	72
DE LIMA, Vanesa	Licenciatura en Psicopedagogía	60

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Tec. Analía Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG